

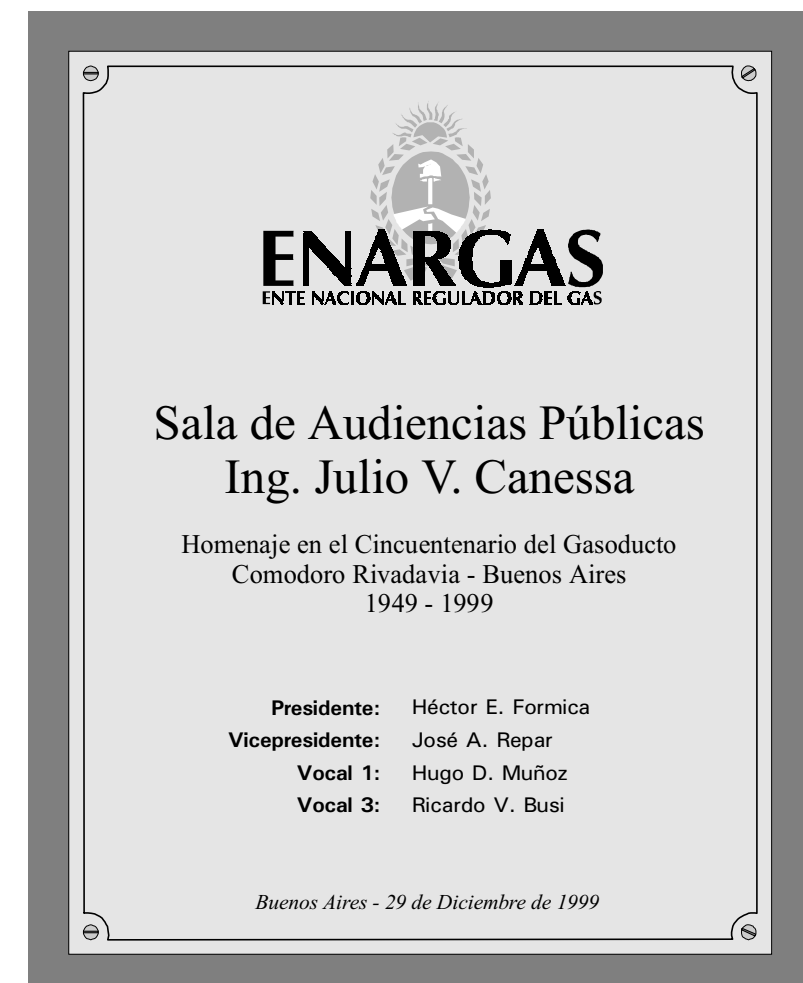
# Introducción

Es intención del Directorio de ENARGAS, rendir merecido homenaje al Ingeniero Julio V. CANESSA uno de los pioneros de la Industria del Gas y miembro de una generación de esforzados visionarios que con trabajo y tenacidad escribieron páginas brillantes de nuestra historia.

Con ese fin ha decidido imponer su nombre a la Sala de Audiencias Públicas del Organismo Regulador.

Entre los hechos más destacados de su vida y su obra a la que dedicó, precisamente su vida, sobresale su prédica permanente en pos de la creación de un Organismo Nacional y Autónomo para “desarrollar y explotar el servicio de gas en todo el país”. En estos términos se dirige al entonces Coronel Juan Domingo Perón en 1943, a quien entrega un detallado informe con el resultado de todas sus investigaciones del que se desprende la conveniencia de la transformación del sector.

Tan grande y responsable es el entusiasmo demostrado en esa oportunidad, que poco tiempo más tarde, el Gobierno determina la creación de la Dirección Nacional de Gas del Estado. La empresa se constituye con motivo de la nacionalización de los servicios de elaboración y distribución de gas en 1945 y el desprendimiento del Departamento de Gas de YPF cuya vigencia comenzaría a ejercerse a partir del 1° de Enero de



1946. El Ingeniero Julio V. CANESSA, es designado su primer Administrador.

Si bien el Ingeniero CANESSA veía así cumplidas algunas de sus mayores aspiraciones, su sueño de llevar el gas desde los yacimientos comodorenses hacia la Capital Federal, era todavía una hermosa utopía. Sólo su ahínco y de-

terminación, lograrían fragmentarla hasta su pulverización.

Espíritu incansable, inquieto y avizor, el Ingeniero CANESSA solicita el apoyo del Gobierno, a quien convence de la necesidad de desarrollar la industria hasta su adultez definitiva. El gas que surgía en los Yacimientos de Comodoro Rivadavia, debía ser

trasladado a la Capital Federal.

Tanta convicción recibe el histórico respaldo del Coronel Perón quien avizorando la naturaleza del desafío, ordena al Ing. CANESSA “Vaya y hágalo!”

En 1943 viaja a Comodoro Rivadavia desde donde dirige un plan de captación del gas natural que se perdía en la atmósfera. Da inicio así a la construcción de una Red Integral de Captación en el principal yacimiento petrolífero del país.

Planifica la construcción de uno de los gasoductos más extensos del mundo: Comodoro Rivadavia – Buenos Aires. La obra se licita en 1947. El tramo **Valcheta ( Río Negro) - Comodoro Rivadavia (Chubut)** es adjudicado a la empresa Techint, en tanto que el que une **Valcheta con Buenos Aires**, queda en manos de Gas del Estado.

Mientras se establecen las bases de la empresa gasífera largamente imaginada, asume la Dirección de Gas del Estado en Enero de 1946.

Los seis años que permanece al frente de la empresa son suficientes para convertir su utopía en un proyecto de país. La Nación comienza a ensayar su transformación y la inauguración del Gasoducto Comodoro Rivadavia –

Buenos Aires, emblemataría ese desarrollo fundacional.

Desde aquel recordado “Vaya y hágalo!” hasta la inauguración del Gasoducto el 29 de Diciembre de



**Ingeniero Julio Vicente Canessa**  
*Director de Gas del Estado, autor del proyecto y director de la obra*

1949 había transcurrido tan poco tiempo y tanta transformación: 1.700 Kms. de cañería transportaban desde ese día, los sueños de CANESSA por el interior de la tierra.

Tal vez, estas palabras que le pertenecen, simbolizen su entrega desinteresada y su ejem-

plaridad:

“ Esperamos para bien del país que la política que nos hemos trazado y que hemos aplicado, no tenga que ser alterada. Al servicio de ella hemos puesto y continuaremos poniendo toda nuestra capacidad y todo nuestro patriotismo...”

Al cumplirse el Cincuentenario de la creación de esa obra monumental que ingresaría en la historia como el Primer Gasoducto Argentino, el recuerdo del Ingeniero Julio V. CANESSA cobra una inusitada dimensión.

Es imposible memorar el quincuagésimo aniversario de su inauguración sin evocar naturalmente la tarea incommensurable desempeñada por el Ingeniero CANESSA. Su obstinada convicción, resultaría esencial para el futuro de la Nación. Su obra coadyuvaría en el nacimiento, expansión y desarrollo del gas natural con todas las implicancias socioeconómicas que tal emprendimiento conlleva.

Por todo lo expresado, el Directorio de ENARGAS considera un acto de estricta justicia, imponer el nombre del Ingeniero Julio V. CANESSA a la Sala de Audiencias Públicas del Organismo Regulador.